

La didáctica de la lengua y la literatura surge en los años 60 como una didáctica especial. A partir de los años 80, se configura como una disciplina independiente, con sus propios objetivos, metodología

Tiene carácter interdisciplinar, es decir, se fundamenta en la aportación de otras disciplinas: lingüística, psicolingüística, sociolingüística, psicopedagogía y literatura. Pero sólo acogerá aquellos aspectos que sirvan para la mejora de la didáctica de la lengua y la literatura.

Surge, debido a que la pragmática basada en el paradigma tradicional había fracasado y era necesario un nuevo enfoque: el enfoque comunicativo o enfoque nocional–funcional. Este enfoque, centra la enseñanza de la lengua en el uso y la comunicación. Se parte de la lengua oral para ir a la escrita, aparecen conceptos como emisor, receptor. El objetivo de este nuevo enfoque va a ser la adquisición de la competencia comunicativa. En el currículum de primaria, el objetivo es que el alumno sea capaz de comunicarse en su propia lengua, tanto oral como escrita en las distintas situaciones comunicativas en las que se encuentra.

– Paradigma Formal: basado en la lengua escrita y en la gramática (forma tradicional de la enseñanza). Enseñando sólo la gramática el alumno no sabía luego ponerlas en práctica, no sabía comunicarse, por lo que se plantea el paradigma funcional.

– Paradigma Funcional: basado en la comunicación y en el uso.

El carácter interdisciplinar de la lengua requiere:

- Suficiente formación científica y humanística, y buen talante para optar por una visión interdisciplinar y global de la enseñanza.
- Conocimiento del marco teórico legal definido por la Administración.
- Disposición de la actualización e innovación además de grandes dosis de creatividad.
- Actitud investigadora de indagación y reflexión sobre su propia práctica docente.
- Sensibilidad estética y crítica para la educación literaria.
- Atención a la educación plurilingüe y pluricultural, y a la diversidad en el aula.
- Adecuada formación en el lenguaje de los medios de comunicación y el uso de las nuevas tecnologías como recursos didácticos.

1. Bases Lingüísticas

1.1. Gramática Tradicional: El origen de la GT se remonta a las gramáticas grecolatinas del siglo II a.C. y se han mantenido prácticamente intactas hasta los años 60. Esta gramática se define como el arte de saber hablar y escribir; Sin embargo, se enseña muy poco a escribir y nada a hablar porque ignora la enseñanza de la lengua oral en el aula.

Es una gramática normativa que nos dice cómo tenemos que utilizar el lenguaje utilizando los términos de correcto o incorrecto. Consideran una única lengua, que es la lengua de los autores clásicos; una lengua en la que se dan muchas definiciones que a veces no corresponden con la realidad. Trata de etiquetarlo todo, pero hay más excepciones que normas. La GT estudia la lengua desde un punto de vista diacrónico.

Estudio que se le hace a la lengua en un momento determinado (no contempla la evolución)

ð

– Diacrónico vs. Sincrónico

ð

Estudio de la lengua , de su origen y de su transformación (paso del latín al castellano)

La GT, es una gramática abstracta, más adaptada para adultos que para niños. Además hay que considerar una sutileza de análisis, ya que pretende analizarlo todo, y hay que reconocerle cuestiones lingüísticas que todavía están sin resolver (Se vende).

Esta gramática nos da una visión de la lengua desgajada, sin relación entre unos elementos y otros)

1.2. Gramática Estructural: Surge a principios del siglo XX y su fundador es Saussure. Lo que éste hace es partir de cero; no tiene en cuenta la GT y crea una nueva gramática: la Gramática Estructural.

Saussure considera que la lengua es un producto social, lo que quiere decir que la lengua pertenece a la sociedad y al usuario. Reconoce las variedades lingüísticas, frente a la GT que no lo contempla. Junto a la enseñanza de la lengua escrita, la GE va a enseñar la lengua oral, por lo que los estudios de fonología y dialectología se vieron enriquecidos por el estructuralismo. La GE considera la lengua como algo cerrado que se puede enseñar a partir de unos modelos propuestos, y se aprende por imitación del modelo. Están en contra de la creatividad del lenguaje. Nos da una visión coherente de la lengua a partir de la oración como unidad de estudio. Se empezó a aplicar para la enseñanza de las segundas lenguas, y después se aplicó a la lengua materna.

1.3. Gramática Generativa: su creador fue Chomsky. Revoluciona el concepto de lengua. Chomsky tiene en cuenta la aportación de otras pragmáticas. Lo primero que hace es elaborar una teoría sobre qué es la lengua. En esta teoría, dice que todas las lenguas tienen un origen común, que denomina lengua madre a partir de la cual salen las demás. Todas las lenguas tienen unos universales comunes:

– Universales fuertes: sujeto, verbo, predicado.

– Universales débiles: género, aspecto, voz, tiempo, sufijos, infijos

Según Chomsky, un niño es capaz de comprender y producir un número indeterminado de frases que nadie le ha explicado ni ha oído nunca. Esto es lo que se llama competencia lingüística = conocimiento de las normas gramaticales. Chomsky está en contra del aprendizaje de la lengua por imitación, defiende el aspecto creativo del lenguaje. Nacemos con una programática o gramática sistemática que nos permite hacer uso del lenguaje.

Frente al concepto de competencia lingüística está el de actuación que es el uso que hace el hablante de la lengua en un momento determinado.

1.4. Gramática Textual: hasta la GT podemos hablar de la predominancia del paradigma formal. El paradigma funcional surge con la GT y la pragmática.

1.4.1 Concepto de texto y propiedades: hasta la GE, texto sólo se consideraba en la lengua escrita.

Texto = cualquier manifestación verbal que se produce en un acto comunicativo, tanto oral como escrito. El texto puede ser corto o largo, y para que sea texto tiene que transmitir algo, contenidos.

Requisitos que debe cumplir un texto:

– **Adecuación:** es el dominio del procesamiento de la información. Ser adecuado es, de todas las posibilidades que nos ofrece la lengua, coger, seleccionar la adecuada para el acto comunicativo. Esto implica que cada palabra será o no adecuada dependiendo del contexto. Para que un texto sea adecuado es necesario:

A) Que consiga el propósito para el cual ha sido elaborado.

B) Que el tratamiento que hallamos elegido (tú, usted), sea el adecuado a la situación en la que nos encontremos.

C) No se puede mezclar en el acto comunicativo el tú y el usted.

D) Hay que mantener el mismo nivel de formalidad en el registro.

– **Coherencia:** consiste en la adecuación y estructuración lógica y comprensible de la información en el texto. Un texto será coherente si las oraciones se presentan dentro de un origen lógico

Según Van Dijk hay tres niveles de coherencia:

– Coherencia local o microestructura: cohesión entre los elementos lingüísticos (coherencia sustantivo–adjetivo, género y número)

– Coherencia lineal o macroestructura: distintos subtemas que hay en el texto.

– Coherencia global o superestructura: tema del que trata el texto.

– **Cohesión:** es el conjunto de mecanismos que sirven para conectar y unir las distintas partes del texto.

Existen distintos elementos de cohesión:

– Anáfora: elemento repetitivo (María fue a comprar y María volvió a casa). Existen elementos para sustituir el elemento que se repite:

– Sinónimos: sirven para decir lo mismo sin repetir el elemento.

– Pronominalización: ð pronombres lexicales = palabras comodín (esto, cosa)

ð pronombres gramaticales

– Elipsis: se utiliza cuando el referente está próximo.

– Conjunciones y preposiciones.

– Entonación: según el tono que se le da a una frase se dice una cosa u otra.

– Lenguaje no verbal: son los llamados mecanismos paralingüísticos (señales de un guardia de tráfico).

– Puntuación: sirven para subdividir el texto y facilitar su comprensión (punto, coma, punto y coma, dos puntos).

– **Estilística:** utilización de recursos retóricos y rasgos expresivos adecuados a la intención comunicativa por

parte del autor. Esto incluye la utilización del léxico, la sintaxis, y el uso de metáforas y el lenguaje retórico.

- **Presentación:** forma de presentar el texto.
- Presentación del texto escrito: caligrafía, márgenes, titulares, subrayado, convenciones sociales
- Presentación del texto oral: dominio de la voz, entonación, posición del hablante, pausas, gestos

1.4.2. Tipos de texto: necesitamos una tipología textual porque en nuestras conversaciones utilizamos gran variedad de textos para comunicarnos.

ð Clasificación de Adam.

ð Clasificación de D. Cassany.

ð Clasificación de Werlich.

– **Narración:** tipo de texto que utilizamos para contar acontecimientos que pueden ser reales o ficticios. Y es uno de los tipos más frecuentes en la vida diaria, junto con la conversación.

1) Tipos de narración:

A) Dentro de los géneros literarios:

- En verso:
- Epopéya: relato de las hazañas de un héroe y también de un pueblo.
- Cantar de gesta: narraciones medievales que nos cuentan las hazañas de un héroe.
- Poemas épicos cultos: narraciones de tipo caballeresco, didáctico burlesco, donde aparecen también elementos líricos.
- Romance: narraciones breves o hazañas.
- En prosa:
- Novela: Relato de ficción de una cierta extensión y complejidad. Puede ser sentimental, policíaca
- Cuento: narración breve que cuenta hechos ficticios o fantásticos.
- Biografía: narración de la vida de una persona.
- Diario.
- Fábula: relato breve que tiene siempre una finalidad didáctica o moral, y se utiliza para corregir los defectos y vicios de las personas, pero los protagonistas son animales. Puede estar escrita en prosa o en verso.
- Leyenda: relato breve y fantástico de transmisión oral que nos cuenta un hecho que supuestamente ha ocurrido. Puede estar escrita en prosa o en verso.

B) Géneros periodísticos:

- Noticia: relato de un acontecimiento actual, con cierto interés.
- Reportaje: relato de un acontecimiento de mayor o menor actualidad, que está teñido por la visión actual del autor.
- Crónica: relato de una noticia que está acompañada por las valoraciones y comentarios del periodista, de tipo personal. Normalmente, el reportero ha visitado el escenario de la noticia y que puede ir acompañada del testimonio de otras personas.

2) Características:

- Verosimilitud: el suceso o la historia que contamos, aunque sea ficticio, tiene que parecer real (como los cuentos de hadas).
- Punto de vista del narrador: puede atraer la atención del oyente o del lector; o puede que el lector o el oyente pierda el interés por no ser una presentación adecuada.
- Unidad de acción: en toda narración existe siempre una historia, que es la historia principal, pero muchas veces nos encontramos en ella otras historias secundarias, girando todas ellas en torno a la principal.
- Interés para captar la atención del oyente/lector: son importantes los elementos que aparecen en la historia, los personajes, la técnica para captar el interés del lector.

3) Elementos de la narración:

- Narrador: es uno de los aspectos técnicos de los que se sirve el autor para narrar la historia que presenta.
Tipos:
 - *Omnisciente*: narrador en tercera persona. No participa en la obra, pero conoce desde el primer momento todo lo que va a suceder en la historia. Decide él, qué es lo que va a ocurrir, a quién, cómo, y cuando.
 - *Narrador en tercera persona*: también está fuera de la obra pero se limita a contar lo que va sucediendo.
 - *Narrador testigo*: es un personaje secundario que sí está dentro de la historia y en un momento determinado nos da su propia visión de lo que está ocurriendo.
 - *Narrador múltiple*: varios personajes de la historia que se cuenta nos dan su propia visión de los acontecimientos que están sucediendo.
 - *Narrador en primera persona*: el autor y el protagonista es la misma persona.
 - *Narrador en segunda persona*: no es muy usual. Estrategia que utiliza el autor para implicar al lector con el texto. Normalmente aparece con el narrador en primera y en tercera persona.
- Personajes: son los agentes de la acción. Sin ellos no hay historia.
 - *Principales*: sobre ellos recae todo el peso de la acción de la historia que se cuenta.
 - *Secundarios*: son importantes y necesarios.
 - *Episódicos*: personajes que aparecen de forma puntual, su permanencia es breve y sin ellos, la historia puede continuar.

– Acción: lo que sucede en la historia que se cuenta. Está determinada por la acción que se establece entre los personajes.

– Estructura normal:

. Planteamiento: se indica y se sitúa a los personajes en un espacio y en un tiempo determinado.

. Desarrollo o nudo: constituye en núcleo central del relato, y puede ocurrir un solo acontecimiento o varios.

. Final o desenlace: final de la historia. Puede ser abierto o cerrado.

– Estructura in medias res: en ella la historia comienza por la mitad, va al comienzo, vuelve al punto donde ha comenzado, y va al final (como en los relatos policíacos).

– Estructura in extremas res: se empieza por el final, para ir al comienzo, desarrollo y vuelta al final.

4) Aspectos lingüísticos:

– Morfológicos: la categoría que predomina es el verbo, seguido de los sustantivos, adverbios de lugar y de tiempo. El tiempo más utilizado en la narración es el pasado aunque también se utiliza el imperfecto.

– Sintácticos: en las narraciones predominan las oraciones subordinadas, sobre todo las de tiempo, las sustantiva y las adjetivas. Las oraciones coordinadas y las simples prácticamente no existen.

– Léxico: dependerá del tipo de texto. Si la narración es oral, el tipo de léxico será coloquial. Si la narración es escrita, el tipo de léxico será más formal.

– **Descripción**: se pretende dar al lector las características de una persona, de una acción que ha sucedido de modo que se pueda hacer una idea mental de lo que estamos describiendo como si lo estuviera viendo.

1)Tipos de descripción:

– Descripción literaria:

A) Atendiendo a lo que se describe:

– Retrato: descripción de una persona tanto física como psicológicamente.

. *Autorretrato*: descripción de uno mismo.

. *Prosopografía*: descripción sólo del físico.

. *Etopeya*: descripción de las cualidades morales y psicológicas.

– Paisajística: descripción de un paisaje.

– Sensitiva: descripción de las cualidades abstractas (sentimientos, emociones).

B) Atendiendo a la forma en que se presenta:

– Estática: cuando la descripción se presenta de forma inmóvil.

- Dinámica: la descripción ofrece una visión viva (como si lo estuviésemos viendo).
- Subjetiva: la descripción se basa en la sensación que nos produce el objeto que estamos describiendo.
- Objetiva: descripción de la realidad tal cual es.
- Descripción técnica: es la que forma parte de los textos expositivos y se utiliza para dar a conocer las características generales y las diferencias de algo.
- Enumerativa: se detallan aspectos de lo que se describe siguiendo un orden.
- Coherente: atiende a la claridad y comprensión de lo que se expresa.
- Objetiva: hay que evitar los adjetivos (como en una definición). Predominan el sustantivo.
- Función explicativa: este tipo de descripción tiene esta función porque la información se presenta dentro de una organización lógica para facilitar la comprensión del texto.
- Atemporal: no pasa el tiempo en la descripción. Ésta no cambia con el tiempo.

2) Aspectos lingüísticos:

- Morfológicos: predominan los sustantivos sobre los verbos, también abundan los adjetivos, sobre todo en las descripciones literarias. También se utilizan los adverbios y preposiciones para ubicar los elementos que estamos describiendo. El tiempo verbal que predomina es el presente.
- Sintácticos: predominan normalmente las construcciones copulativas y oraciones yuxtapuestas y coordinadas.
- Léxicos: si la descripción es oral, el léxico es coloquial. Si la descripción es escrita, el léxico será más estándar, y en algunos casos literario.
- **Exposición**: se utiliza como un recurso didáctico para dar a conocer la presentación de un tema de forma adecuada. Previamente a la exposición, se ha tenido que preparar el texto, por lo que el lenguaje es cuidado, elaborado y oral.

1) Tipos de textos expositivos:

- Exposición divulgativa: damos a conocer un tema de interés general. El lenguaje debe ser formal, general y accesible a todo el auditorio.
- Exposición especializada: transmitir información sobre un tema específico. Se requiere por parte de los oyentes de una preparación previa para poder seguir lo que se dice. Todas las disciplinas tienen un lenguaje específico.

2) Aspectos lingüísticos:

- Morfológicos: la exposición es un tipo de texto que tiende siempre a la objetividad. Predominan los sustantivos y abundan las palabras derivadas. El modo verbal más utilizado es el indicativo, y el tiempo, el presente.
- Sintácticos: predominan las oraciones subordinadas, largas, elaboradas, complejas. Y debido al carácter

informativo de este tipo de texto, es frecuente el uso del pronombre personal se.

- Léxicos: dependerá del tipo de exposición.

. *Divulgativa*: formal y adecuado a la audiencia.

. *Especializada*: específico de la disciplina.

- **Argumentación**: es un tipo de texto que utilizamos para defender una idea, convencer, persuadir y debatir. En el texto oral, lo encontraremos en debates y juicios; y en textos escritos, lo encontraremos en artículos de opinión y cartas al director.

La estructura que presenta toda argumentación es:

- Presentación de la tesis o idea que pretendemos defender o refutar, para crear una opinión favorable en el receptor.

- Argumentos, que apoyan la idea.

- Conclusión, en la que sintetizamos lo expresado y reforzamos la tesis defendida.

1) Tipos de argumentos:

- Argumentos de autoridad: apoyarse en el testimonio de una persona que tiene un determinado prestigio para avalar la tesis que presentamos.

- Argumentos de experiencia personal: la idea se basa en una experiencia propia.

- Argumentos que expresan la opinión de gran parte de la sociedad.

- Argumentos que apelan a la emotividad del interlocutor, con la intención de conmoverlo (chantaje emocional).

- Argumentos de causa-efecto: se exponen los hechos explicando las causas que lo originaron.

- Refranes dichos y proverbios: se consideran verdades generalizadas.

2) Recursos utilizados en la argumentación:

- Párrafo: es siempre la expresión de una idea.

- Nexos: sirven para dar cohesión al texto y asegurar la progresión informativa del mismo.

- Ejemplificaciones: se utilizan para ilustrar la tesis que presentamos.

3) Aspectos lingüísticos:

- Conectores:

- *Contractivos*: se utilizan para unir ideas contrapuestas (pero, en cambio, sin embargo).

- *Causales y consecutivos*: sirven para apoyar los argumentos de causa efecto e introducir la conclusión

(porque, puesto que, así que, por consiguiente).

- *Distributivos*: se utilizan para enumerar y disponer los diferentes argumentos (en primer lugar, en segundo lugar, por una parte, por la otra).
- Elementos léxicos: aparecen todo tipo de adjetivos, adverbios y verbos. No hay ningún tipo de forma verbal que predomine.
- Sintaxis compleja: predominan oraciones complejas elaboradas.
- **Conversación**: es la forma más espontánea y natural del intercambio comunicativo humano. Es el conjunto de actos comunicativos en los que dos o más participantes intercambian sus mensajes orales alternando las funciones de emisor y de receptor.

Frente a este aparente caos, la conversación está fuertemente organizada y sistematizada gracias a la existencia de los turnos y a la coherencia conversacional manifestada a través de los implícitos.

1) Rasgos de la conversación:

- En general sólo habla a la vez un participante.
- Las superposiciones cuando existen suelen ser breves.
- El orden de los turnos y su duración no es fija, y no está determinado previamente.
- Técnicas de selección:
- La selecciona el hablante dándosela a otro (cediendo la palabra)
- Un hablante se lo autoselecciona.
- El número de participantes puede variar pero hay un mínimo de dos participantes.

1.5. Pragmática:

1.5.1 Concepto: disciplina que estudia las habilidades y conocimientos que hacen posible el uso adecuado de la lengua. A la pragmática le interesa la lengua en su contexto de producción, fuera de ese acto comunicativo, los enunciados poseen otro significado diferente.

Rosa, la sopa se enfría ð en realidad lo que se quiere dar a entender no es el proceso de que la sopa está perdiendo temperatura, sino que ya es hora de que Rosa vaya a comer.

- **Implicatura**: es un supuesto que no decimos explícitamente pero que está ahí, y ya es conocido por los participantes del acto comunicativo.
- El sábado nos vemos – Es que tengo un examen ð No hay coherencia lingüística, pero sí una coherencia pragmática.
- Elementos que componen el acto comunicativo:
- *El emisor*: es una persona concreta que elabora un enunciado concreto y determinado para un destinatario concreto.

- *El destinatario*: es la persona para la cual se elabora un enunciado concreto. Esta persona tiene unas características concretas: edad, nivel, psicología
- *El espacio temporal*: no es solo el escenario donde tiene lugar la comunicación, sino que constituye uno de los pilares fundamentales que nos ayudan a interpretar el mensaje.
- *El enunciado*: es la secuencia lingüística que el emisor elabora; puede ser una palabra, una frase

Para que se produzca el acto comunicativo tiene que haber unos conocimientos compartidos: lengua, convenciones sociales, historia, cultura, conocimientos previos de la materia

1.5.2. Teorías de los actos del habla: Austin considera que en un acto comunicativo se producen tres actos de manera simultánea:

- *Acto locutivo*: no tiene en cuenta el contexto. Son actos que están regulados únicamente por las convenciones sociales que rigen el lenguaje. Son actos fonéticos, gramaticales y semánticos. Es el significado literal de la frase, que es lo que estudia la Gramática Tradicional.
- *Actos ilocutivos*: actos que se realizan al decir algo, por eso, un mismo acto ilocutivo puede tener distintos valores ilocutivos. Es la intención del enunciado.
- *Actos perlocutivos*: es el efecto que pretende conseguir el destinatario.

2. Bases psicolingüísticas:

2.1 Teoría conductista: el conductismo no se considera como una teoría específica del aprendizaje de la lengua, sino unos principios generales aplicables a cualquier proceso de aprendizaje. De esta manera, afirma que el lenguaje es un comportamiento que se aprende como los demás dentro de la cadena estímulo-respuesta-esfuerzo.

La adquisición de la lengua se debe, principalmente, a factores ambientales como la estimulación, el refuerzo y la imitación.

2.2 Teoría innatista: Chomsky y después Piaget, van a suscitar la polémica, enfrentándose con los conductistas, especialmente con Skinner.

La concepción generativista sobre la concepción del lenguaje se opone rotundamente a la conductista.

Chomsky, considerado como el más representativo de la teoría mentalista o innatista, parte de que todo individuo está dotado de una capacidad innata que le permite aprender la lengua que oye a su alrededor, y crear y comprender un número infinito de frases o modelos lingüísticos que, aunque en la primera etapa del aprendizaje incluye errores, estos desaparecen paulatinamente hasta llegar a producir modelos lingüísticos perfectos. A estas capacidades innatas las denominó como mecanismo de adquisición de la lengua (LAD). Estando en contra del aprendizaje de la lengua por imitación, los innatistas dan prioridad al lenguaje sobre el pensamiento. Defienden la creatividad del lenguaje.

2.3. Teoría de la maduración : E.H. Lenneberg: Aunque Lenneberg no es el primero que se ha interesado por el lenguaje en función de la biología, no cabe duda de que hay que considerarlo como el principal establecedor del concepto de la base biológica de las capacidades lingüísticas. Para él, el lenguaje se asienta en un sistema nervioso central y unos órganos periféricos que necesitan de unos procesos de maduración, al igual que ocurre con el desarrollo de otras habilidades en el hombre y en otros animales. Así, la edad óptima para la adquisición del lenguaje sería de los dos a los doce años y a partir de esa edad se produciría una

pérdida de flexibilidad cerebral.

2.4. Teoría cognitivista: los cognitivistas estudian las relaciones entre el lenguaje y pensamiento, y los mecanismos mentales de adquisición de la lengua bajo un enfoque genético o evolutivo que se caracteriza por la atención que se presta a las secuencias evolutivas.

Se trata de una metodología de edades y etapas, en donde los diversos estadios funcionan como pequeños conjuntos de reglas que se van organizando como globalidades. Piaget, Vygotsky, Bruner y Luria son seguidores de esta línea, aunque con enfoques y puntos de vista distintos. Así, mientras que para Piaget el lenguaje es inicialmente egocéntrico, poco socializado; a medida que el pensamiento se va descentralizando, el lenguaje se pone cada vez más al servicio del diálogo y del intercambio de información. A los siete años este uso socializado del lenguaje es ya predominante y casi exclusivo. Vygotsky, por el contrario, entiende que la progresión del lenguaje va del habla social al habla interiorizada e individualizada, ambas (habla externa e interna) representan dos funciones distintas del lenguaje.

Bruner, por el contrario, presenta una teoría de síntesis: el lenguaje es un constitutivo del desarrollo cognitivo. Éste se organiza por interiorización de un cierto número de técnicas entre las que figura el lenguaje; el dominio del lenguaje está ligado al entorno en el que crece el niño.

A) Representación inactiva sobre la base de técnicas motoras.

B) Representación icónica o imágenes de mecanismos perceptivos.

C) Representación simbólica, de la que el lenguaje es clave.

Y por último, Luria, al igual que otros investigadores rusos en este campo del lenguaje, se entiende que el habla es un factor importante para el desarrollo de las estructuras y la formación de los conceptos. Para este autor, el lenguaje no sólo es un medio de generalización, sino que es al mismo tiempo la fuente del pensamiento; es decir, el lenguaje adquiere una función regulativa y tiene el poder de coordinar, establecer y facilitar otras formas de comportamiento.

3. Bases sociolingüísticas

3.1. Concepto y desarrollo de la sociolingüística: La sociolingüística nació en Canadá y en EEUU en los años 60. Sus fundadores fueron: Hymes, Gumpert y Fishman, y Lavov. A la sociolingüística le interesa la lengua en cuanto que es un instrumento de comunicación. La lengua es heterogénea, es irregular. Dentro de una lengua hay muchas variedades. La sociolingüística estudia esas variedades, registros, dialectos y todos los componentes del acto comunicativo (intención, participantes, contexto).

La sociolingüística propone que existe un uso socialmente aceptado, que no hay una lengua mejor que otra. Estos usos son culturales. Estas variaciones lingüísticas, se deben a factores geográficos, sociales, culturales. El objetivo fundamental es que el alumno se convierta en un políglota en su propia lengua; cuantas más variedades conozca, mejor será su competencia lingüística.

Los precedentes de la sociolingüística los encontramos a principios del siglo XX, en los estudios sobre filosofía y lenguaje, dialectología, y en Saussure. Saussure considera que la lengua es un producto social, es decir, que pertenece a la sociedad; y reconoce frente a la Gramática Tradicional, que existen variedades lingüísticas, aunque no reconoce el contexto. Con Saussure los estudios sobre la dialectología se vieron muy favorecidos.

Otros precedentes son la Teoría de la relatividad lingüística de Sapir y Whorf. Esta teoría es muy extremista. Considera que la lengua que cada uno de nosotros utilizamos, nos predispone a ver una determinada realidad;

no podemos entender otras realidades. (Evidentemente somos de donde nacemos, pero a lo largo de nuestras vidas vamos conociendo otros entornos lo que no implica que no podamos adaptarnos).

3.2. Teoría de B. Bernstein: apoyándose en la teoría de Sapir y Whorf, considera que a través del lenguaje se manifiestan una manera de entender la realidad más o menos organizada y sistemática. Los niños de la clase media, pueden plantearse planes a largo plazo, mientras que los niños de la clase baja no pueden. Aunque ambos grupos tienen la misma lengua, observó que hacían diferente uso de ella. Los niños con recursos limitados utilizan un lenguaje que él llamó en un primer momento *lenguaje público*, mientras que los niños más pudientes utilizaban un lenguaje al que denominó *lenguaje elaborado*. Más adelante cambió los nombres y el lenguaje público pasó a llamarse *código restringido*, mientras que el lenguaje elaborado pasó a llamarse *código elaborado*.

Las afirmaciones anteriores surgieron de dos experiencias que realizó en un colegio de la periferia de Londres al final de la Segunda guerra Mundial, con la finalidad de averiguar a que se debía el fracaso escolar. Bernstein observó la diferencia entre la lengua de los niños y junto con lo planteado anteriormente, estableció que los niños que utilizaban el código restringido tenían un coeficiente intelectual más bajo que los niños que utilizaban un código más elaborado. También planteó que estos niños jamás podrían acceder a un código y a un uso del lenguaje más elaborado. Como le llegaron críticas a su teoría, matizó y dijo que los niños que utilizaban el código restringido no tenían un coeficiente intelectual menor, sino que era igual y que con dificultad podrían acceder al lenguaje elaborado. Esto pone de manifiesto que la escuela ofrece un modelo de lengua al que no todo el mundo tiene acceso. El profesor hablaba una lengua que los alumnos no entendían, por lo que la primera dificultad, era la lengua.

Estas investigaciones tuvieron su relevancia y en toda Europa se puso una hora de repaso en las escuelas (sobre todo en el ámbito rural), en la que se reforzaba la competencia lingüística.

Bernstein observó que el uso de un código u otro tenía diferencias lingüísticas.

– Características del código restringido (se le considera universalista porque tiene un léxico y una sintaxis a la que todo el mundo puede acceder):

- Frases cortas, gramaticalmente simples o inacabadas, construcciones pobres.
- Pobreza de vocabulario y uso excesivo de las conjunciones copulativas.
- Escasa utilización de las oraciones subordinadas.
- Uso limitado de adjetivos y adverbios.
- Escaso uso de pronombres personales de tercera persona.
- Utilización de frecuentes frases hechas.
- Cierta inseguridad en sus enunciados solicitando continuamente la aprobación del interlocutor (¿a que sí? ¿verdad?).
- Características del código elaborado (se le considera particularista por ser considerado menos accesible):
- Precisión en la organización gramatical en la sintaxis.
- Abundancia de todo tipo de conjunciones y preposiciones subordinadas.

- Uso frecuente del impersonal se.
- Abundancia de adjetivos y adverbios.
- Las ideas son expresadas de manera explícita.

Berstein también observó diferencias psicológicas entre ambos grupos:

- Código restringido: estos niños tienen un escaso nivel de generalización, lo que influye en el desarrollo del pensamiento y dificulta la comprensión y la expresión de las relaciones abstractas, teniendo tendencia al razonamiento concreto.
- Código elaborado: estos niños tienen un mayor nivel de generalización, una gran actividad mental, y una expresión verbal más precisa y explícita.

3.3. Competencia comunicativa: El objetivo fundamental es que el alumno sea capaz de comunicarse, tanto de manera oral como escrita; y saber comunicarse es saber utilizar el lenguaje de forma adecuada en la comunicación, adaptándola a una situación comunicativa concreta.

Según Hymes, la competencia comunicativa es la capacidad de un hablante para usar la lengua de una manera aceptable en situaciones concretas de comunicación. Para Hymes, esta competencia comunicativa, esta habilidad, el niño la adquiere muy pronto, porque en seguida sabe qué es lo que tiene que decir, cómo y cuando. La competencia comunicativa la vamos adquiriendo y mejorando a medida que vamos creciendo, que nos vamos relacionando en distintas situaciones, con distintas personas Esta competencia varía de una cultura a otra, dentro de una misma sociedad

Por competencia comunicativa entendemos los conocimientos y habilidades que debe poner en práctica un hablante para comunicarse de manera apropiada en cualquier contexto. Debe destacarse que la competencia comunicativa se manifiesta tanto en los sistemas primarios de comunicación (el día a día, en las relaciones con los padres) como en los secundarios (aquellos en los que necesitas un uso del lenguaje más elaborado, como un discurso o una carta).

La competencia comunicativa comprende las siguientes subcompetencias:

- Competencia lingüística o gramatical: la capacidad de poner en práctica las unidades y reglas de funcionamiento del sistema de la lengua.
- Competencia discursiva: la capacidad de utilizar diferentes tipos de discurso y organizarlos de manera coherente en función de la situación comunicativa y de los interlocutores.
- Competencia sociolingüística: la capacidad de adecuar los enunciados a un contexto concreto, atendiendo a los usos aceptados en una comunidad lingüística determinada.
- Competencia estratégica: la capacidad de definir, corregir, matizar o, en general, realizar ajustes en el curso de la situación comunicativa (mecanismos que pone el hablante para superar fallos de comunicación y hacer que no se interrumpa ésta).
- Competencia sociocultural: el conocimiento del marco social y cultural en el que tiene lugar la comunicación.
- Competencia social: la habilidad y voluntad de comunicarse con otras personas.

- **Competencia semántica:** se refiere a la capacidad de reconocer y asignar el significado adecuado a cualquier signo y establecer su relación con un referente determinado, de manera pertinente.
- **Competencia paralingüística:** la capacidad para comprender y utilizar de manera adecuada diferentes tipografías, los signos de entonación, el tono de voz, la cadencia o ritmo y el énfasis en la pronunciación.
- **Competencia quinesésica:** se manifiesta en la capacidad para comunicar información mediante signos gestuales, como señas, mímica, expresiones faciales, variados movimientos corporales, etc.
- **Competencia proxémica:** consiste en la capacidad para manejar el espacio y las distancias interpersonales en los actos comunicativos. Las distancias entre los interlocutores, la posibilidad de tocarse, el estar separados o en contacto, tienen significados que varían de una cultura a otra.

Lomas, añade dos competencias más:

- **Competencia literaria:** es la capacidad de poner en juego, en los procesos de lectura y escritura, un saber literario seguido de la frecuentación de las obras mismas, y del conocimiento directo de un número significativo de éstas.
- **Competencia semiótica:** incluye los conocimientos y habilidades para el manejo de los usos y las formas iconoverbales de los nuevos medios de comunicación e información. Se trata de competencias para manejar los soportes físicos por los que circula la información y para relacionar, interrelacionar, poner en red, recuperar, conectar, interpretar, asociar, organizar, tomar el control y construir la propia comprensión.

4. Bases Psicopedagógicas:

4.1. El constructivismo: no constituye en sí una teoría. Aglutina una serie de ideas de autores que investigan sobre el proceso de aprendizaje del ser humano. Son autores con ideas distintas pero con rasgos comunes.

- El constructivismo que adquiere el ser humano, no se basa en sus propios conocimientos, sino que también se basa en el aprendizaje que recibe de los demás y del ambiente que le rodea. A medida que se socializa el niño, va aprendiendo cosas.
- Cuando aprendemos algo, lo hacemos basándonos en otro anterior.